



# “COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.”

*Para servirle mejor*

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES GUADALAJARA S.A., CELEBRADA EL MARTES 16 DE ABRIL DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy lunes 16 de abril del 2018, a las 10H30, en la calle García Moreno y 23 de abril esq. Llano grande 2do piso Recepciones El Encanto, se instala en Junta General con la presencia de los accionistas de la compañía TRANSPORTES GUADALAJARA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1805007141.00	ALCACIEGA ORTEGA ANGEL ABELINO	30.00
2	500883210.00	ANALUISA VINOCUNGA SEGUNDO ALBERTO	240.00
3	1202674741.00	BERMELLO CORREA KLEVER TIOVALDO	30.00
4	1714575790.00	CABASCANGO FARINANGO CHRISTIAN ALVARO	30.00
5	1709929622.00	CACUANGO CHICAIZA RICARDO	30.00
6	1722757828.00	CATUCUAMBA ALBACURA DARWIN REINALDO	30.00
7	1704709730.00	CATUCUAMBA AMAGUAÑA CESILIO MANUEL	30.00
8	1001952769.00	CHALA DE LA CRUZ HUGO ALCIBAR	120.00
9	1716952559.00	CUYO CUYO ERNESTO	120.00
10	1703045409.00	DE LA CRUZ GUAMA NAPOLEON RAUL	120.00
11	401737465.00	DUARTE AYALA EDGAR VLADIMIR	30.00
12	500997317.00	GUTIERREZ BUSTILLOS JOSE BENIGNO	324.00
13	1716456684.00	HERNANDEZ GOMEZ FERNANDO ALONSO	120.00
14	1708316235.00	HERNANDEZ LOPEZ LUCAS JOSE	120.00
15	1703508547.00	JAIME MORALES VICTOR LUIS	120.00
16	1712281110.00	LIMA CEVALLOS PABLO GUILLERMO	120.00
17	1705249306.00	LUZURIAGA MILTON ANIBAL	30.00
18	400420220.00	MONTENEGRO MANUEL MESIAS	120.00
19	1725334765.00	MONTENEGRO PIARPUEZAN YOLANDA NATALY	30.00
20	1711453496.00	OÑATE PEREZ BAYRON ORLANDO	30.00
21	1724592397.00	PAIDA CHILES NAUN MAURICIO	30.00
22	1710317023.00	PEÑA MUZO JOSE ROBERTO	240.00
23	601283450.00	POMAQUIZA BEJARANO MARTIN	30.00
24	1720000213.00	POMAQUIZA CABAY FRANKLIN EDUARDO	30.00
25	400293601.00	PUETATE PEREZ WILSON FLORESMILO	120.00
26	1712682713.00	QUIROLA SIMBAÑA JOSE MANUEL	30.00
27	1718946096.00	QUISHPI TENENUELA EFRAIN SAMUEL	120.00
28	1710913706.00	QUISILEMA TAMAYO MANUEL MESIAS	30.00

El Carmen 25 de Noviembre 171 y Secundaria  
Entrada a llano Grande Telefax: 2821538 / 2022996



## “COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.”

*Para servirle mejor*

29	1722373311.00	RONDAL CAMPOS CARLOS EDUARDO	30.00
30	1102190632.00	SALINAS MONTOYA JOSE FRANCISCO	120.00
31	1802921286.00	SANCHEZ MORENO PAUL SALOMON	120.00
32	1713789434.00	SIMBAÑA CASA HUGO ERNESTO	30.00
33	400653143.00	TAPIA SUAREZ JOSE LUIS	120.00
34	400710406.00	TIRIRA ORBE HERNAN RAMIRO	204.00
35	1707131726.00	TOAPANTA ESPINOSA SEGUNDO GUILLERMO	120.00
36	602694853.00	VALDEZ JANETA SEGUNDO ANTONIO	120.00
37	501843585.00	VASQUEZ JACOME MILTON RODRIGO	120.00
38	1705503447.00	VASQUEZ JACOME RAUL TEODOMIRO	120.00
39	502633183.00	VASQUEZ MADRIL ROBINSON PAUL	120.00
TOTAL (USD \$):			3678.00

NOTA: Se deja constancia que las 60 acciones que mantiene en tesorería a nombre de la compañía no se consideran para la votación.

También se encuentra presente el Sr. JOSÉ FRANCISCO SALINAS MONTOYA, Comisario Principal de la Compañía, quien fue debidamente convocado en apego a las normas del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍAS.

Encontrándose presentes el 89.22% del capital pagado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Lectura Informe Presidente, correspondiente al año 2017
- 3.- Lectura Informe Gerente General, correspondiente al año 2017
- 4.- Lectura Informe de Comisario, correspondiente al año 2017
- 5.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros
- 6.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017
- 7.- Aprobación del presupuesto para el año 2018
- 8.- Conocer y designar a las personas beneficiarias del pago del fortalecimiento de caja común por parte del MDMQ de las 10 unidades de propiedad de la compañía de Transportes Guadalajara S.A.

El Carmen 25 de Noviembre 171 y Secundaria  
Entrada a llano Grande Telefax: 2821538 / 2022996



# “COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.”

*Para servirle mejor*

Preside La Junta General Ordinaria de Accionistas el señor HERNÁN RAMIRO TIRIRA ORBE, como Presidente y actúa el señor FERNANDO ALONSO HERNÁNDEZ GÓMEZ como secretario AD -HOC.

El señor Presidente les da la bienvenida y comunica a los accionistas que las Resoluciones que se tomen en la Junta, se lo hará acatando lo dispuesto en el REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍAS, en su Art. 17 que expresa lo siguiente:

*Art. 17.- Alcance del artículo 243 de la Ley de Compañías. - Las prohibiciones constantes en el artículo 243 de la Ley de Compañías, no serán aplicables en los casos en que las acciones o participaciones emitidas por la compañía pertenezcan a un solo socio o accionista. Tampoco lo serán en los casos en que todos los socios o accionistas de una compañía fueren administradores o miembros de los órganos de administración o de fiscalización.*

Una vez conocido el orden del día a tratarse, se pone en consideración de los accionistas el mismo que es aprobado por unanimidad, y se procede al desarrollo del mismo.

## **DESARROLLO**

### **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente, correspondiente al año 2017.**

Toma la palabra el señor FERNANDO ALONSO HERNÁNDEZ GÓMEZ, quien da lectura al Informe del Presidente con los puntos relativos a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

### **2. Lectura del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2017.**

Toma la palabra el señor PABLO GUILLERMO LIMA CEVALLOS, quien da lectura a su Informe en calidad de Gerente General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe presentado por el señor Presidente de la Compañía, los accionistas lo aprueban por unanimidad, excepto el señor PABLO GUILLERMO LIMA CEVALLOS, Gerente General de la Compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

El Carmen 25 de Noviembre 171 y Secundaria  
Entrada a llano Grande Telefax: 2821538 / 2022996



## “COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.”

*Para servirle mejor*

### 3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.

El señor Secretario FERNANDO ALONSO HERNÁNDEZ GÓMEZ da lectura del informe del Comisario Sr. JOSÉ FRANCISCO SALINAS MONTOYA, y pone en conocimiento de la Junta el informe de revisión a la parte contable y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

**Resolución.** - Luego de analizar el informe presentado por el Sr. José Francisco Salinas Montoya, los accionistas aprueban por unanimidad.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

### 4. Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2017.

La Ing. Catalina Sánchez contadora de la compañía procede a explicar los estados financieros detallando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

**Resolución.** - Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2017, presentados por el señor Gerente General de la compañía, los accionistas aprueban dichos estados financieros con el 81,40% del total de asistentes y se abstienen el 18,60% del total de asistentes, incluido el señor HERNÁN RAMIRO TIRIRA ORBE por ser parte de la administración, y PABLO GUILLERMO LIMA CEVALLOS, Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

### 5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

El señor PABLO GUILLERMO LIMA CEVALLOS informa a los accionistas de la compañía que en base a los balances presentados, que la utilidad generada después del 15% de utilidades a trabajadores y el 22% de impuesto a la renta es de USD 1075.79, también informa sobre el valor de USD 10.744,18 que se mantiene de las Utilidades de periodos anteriores.

El Señor Manuel Montenegro lanza a moción que el valor de USD 1075.79 de las utilidades del periodo 2017 y el valor de USD 10.744,18 de las Utilidades de periodos anteriores sean REINVERTIDAS en la compañía, moción que es apoyada por el Sr. Efraín Quishpi.

**Resolución.** - Luego de analizar los estados financieros y después de varias deliberaciones, los accionistas aprueban dichos estados financieros con el 90.37% del total de asistentes, el señor PABLO GUILLERMO LIMA CEVALLOS, Gerente General de la compañía Y EL Sr. HERNÁN RAMIRO TIRIRA ORBE Presidente se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art 243 de la Ley de Compañías.



## “COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.”

*Para servirle mejor*

Luego de tomar la decisión de reinvertir las utilidades, toma la palabra el sr. Presidente y manifiesta que con esos recursos la compañía podrá adquirir nueva tecnología y solicitar a la autoridad competente la concesión de frecuencia propia para las radios de los buces y tener mejor resultados en la operación de la flota

**Nota.** - al momento de la votación el señor Ángel Alcaciega se retiró de la sala.

### **6. Aprobación del presupuesto para el año 2017.**

El señor gerente y la contadora de la compañía informan y explican el presupuesto que proponen para el periodo 2018, el mismo que pone a consideración de la Junta, para aprobación por parte de los accionistas, luego de varias deliberaciones los accionistas toman la decisión de realizar cambios en el presupuesto y ponen en consideración los siguientes cambios al presupuesto presentado:

- 1) Eliminar el valor de USD. 16,320.00 presupuestados para el agasajo navideño a accionistas, choferes, recaudadores y personal de la compañía; moción que es aprobada con el 51.8% del total de accionistas presentes.

**Nota.** - al momento de la votación los señores Analuisa Vinocunga Segundo Alberto, Quishpi Tenenuela Efrain Samuel, Rondal Campos Carlos Eduardo, Sánchez Moreno Paul Salomón, se retiraron de la sala.

- 2) Moción que el sueldo del Gerente y dietas del Presidente y Miembros del Directorio se mantengan en los valores del presupuesto del periodo 2017, moción que es aprobada con el 52.9%.

**Nota.** - al momento de la votación los señores, Cacuango Chicaiza Ricardo y Montenegro Piarpuezan Juan Carlos, se retiraron de la sala.

- 3) Con los cambios realizados solicitan el cambio del valor del aporte administrativo que cancelan los accionistas a la compañía a partir del 1 de mayo del 2018, a USD 14,00 + IVA buses y USD 11,00+ IVA microbuses, lo cual es aprobado por unanimidad.

**Resolución.** - Luego de analizar y realizar los cambios al presupuesto presentado por el Gerente de la compañía, los accionistas lo aprueban con el 73.4% dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Al haberse aprobado el presupuesto con los cambios realizados, se pide al directorio de la compañía se elabore el instructivo para la aplicación de las coberturas en caso de accidentes de los buses y microbuses de los accionistas que depositen para el auto seguro interno de la compañía

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

El Carmen 25 de Noviembre 171 y Secundaria  
Entrada a llano Grande Telefax: 2821538 / 2022996



## “COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.”

*Para servirle mejor*

**Nota.** - Al momento de la votación los señores Analuisa Vinocunga Segundo Alberto, Cacuango Chicaiza Ricardo, Montenegro Piarpuezan Juan Carlos, Quishpi Tenenuela Efrain Samuel, Rondal Campos Carlos Eduard, Sánchez Moreno Paul Salomón se retiraron de la sala.

### **8.- Conocer y designar a las personas beneficiarias del pago del fortalecimiento de caja común por parte del MDMQ de las 10 unidades de propiedad de la compañía de Transportes Guadalajara S.A.**

Luego de varias deliberaciones el Sr. José Gutiérrez mociona que el 100% de las compensaciones reciban los accionistas actuales tenedores de las 9 unidades y el Sr. Roberto Peña mociona que el 30% de la compensación sea para la compañía y el 70% para los mencionados tenedores, al existir dos mociones el presidente pide a secretaria se proceda a votación, dando como resultado el 67.03 % a favor de la primera moción.

**Resolución.** - La compensación que sea entregada por el municipio por el mejoramiento a la calidad del servicio en caja común sea entregada a los señores:

NOMBRE	UNIDADES
Segundo Analuisa	4001 - 4002
Milton Vásquez	4003 - 4004
Víctor Jaime	4005 - 4006
Napoleón de la Cruz	4007
Segundo Valdez	4008
Guillermo Toapanta	4009
Pablo Lima	3717

En razón de que las unidades pertenecen a la compañía, los actuales tenedores deberán presentar los números de cuentas personales para realizar los respectivos trámites y el señor Pablo Lima en calidad de Gerente deberá transferir el valor a la cuenta utilizada por la compañía de la unidad 3717 (aeropuerto).



## “COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.”

*Para servirle mejor*

**Nota.** - Al momento de la votación los señores Cacuango Chicaiza Ricardo, Montenegro Piarpuezan Juan Carlos, Quishpi Tenenuela Efrain Samuel, Rondal Campos Carlos Eduard, Sánchez Moreno Paul Salomón se retiraron de la sala.

Agotado el tratamiento del orden del día el señor presidente de la compañía concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta, siendo las 17:30 se reinstala la Junta con todos los Accionistas, el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.



HERNÁN RAMIRO TIRIRA ORBE  
PRESIDENTE

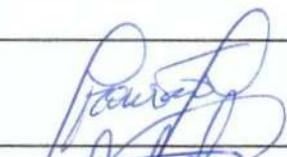
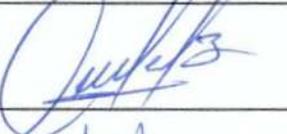
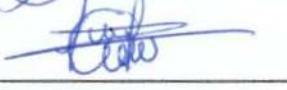
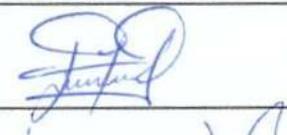
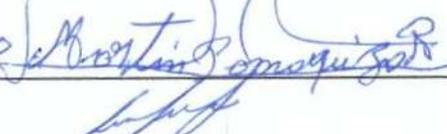
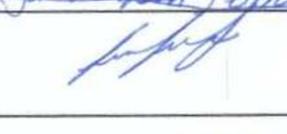
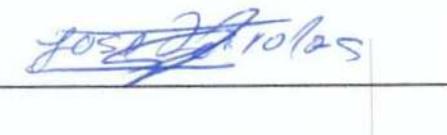
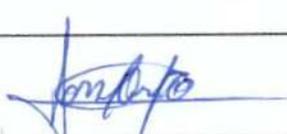


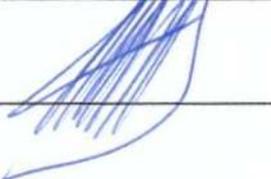
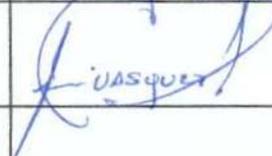
FERNANDO ALONSO HERNÁNDEZ GÓMEZ  
SECRETARIO

**COMPAÑIA TRANSPORTES GUADALAJARA**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**16 DE ABRIL DE 2018**

#	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	FIRMA
34M	ALCACIEGA	ANGEL ALCACIEGA		
11	ANALUISA VINOCUNGA	SEGUNDO ALBERTO		
14	ANALUISA VINOCUNGA	SEGUNDO ALBERTO		
21M	BERMELLO	KLEVER	1702644541	
20M	CABASCANGO	CRISTHIAN	17121575740	
22M	CACUANGO	RICARDO		
27M	CATUCUAMBA	DARWIN		
29M	CATUCUAMBA	MANUEL	1704709450	
17	CHALA DE LA CRUZ	HUGO ALCIBAR		
20	CUYO CUYO	ERNESTO	1716952559	
6	DE LA CRUZ GUAMA	NAPOLEON RAUL	1703015409	
24M	DUARTE	VLADIMIR	0401737465	
24	GUTIERREZ BUSTILLOS	JOSE BENIGNO		
25	HERNANDEZ	FERNANDO ALONSO	1716456684	
21	HERNANDEZ LOPEZ	LUCAS JOSE	170959204-0	
7	HERRERA GRANDA	WILMER DIONICIO		
9	JAIME MORALES	VICTOR LUIS	1703508547	

Se Asento  
en la  
Sección

10	LIMA CEVALLOS	PABLO GUILLERMO		
32M	LUZURIAGA	MILTON		
16	MONTENEGRO	MANUEL MESIAS	0400420220	
30M	MONTENEGRO	NATALY	000017111-5	
19M	OÑATE	BYRON	171145319-6	
28M	PAIDA	MURICIO	1724542397	
P	PAVON	JAIME		
8	PEÑA MUZO	JOSE ROBERTO	1710317023	
22	PEÑA MUZO	JOSE ROBERTO		
25M	POMAQUIZA	FRANKLIN	1720000213	
31M	POMAQUIZA	MARTIN	0601283450	
3	PUETATE PEREZ	WILSON FLORESMILO	142658197	
23M	QUIROLA	JOSE	4412682413	
18	QUISHPI TENENUELA	EFRAIN SAMUEL		
26M	QUISILEMA	MESIAS	171091370.6	
P	ROMERO	WILSON FLORESMILO		
35M	RONDAL	CARLOS		
13	SALINAS MONTOYA	JOSE FRANCISCO	1102190632	

12	SANCHEZ MORENO	PAUL SALOMON		
33M	SIMBAÑA	HUGO	71378943-n	Hugo Simbaña
23	TAPIA SUAREZ	JOSE LUIS	040065314-3	
1	TIRIRA ORBE	HERNAN RAMIRO	0400770406	
19	TOAPANTA	SEGUNDO GUILLERMO		
4	VALDEZ JANETA	SEGUNDO ANTONIO	060269485-3	
15	VASQUEZ JACOME	MILTON RODRIGO	050184358-5	
5	VASQUEZ JACOME	RAUL TEODOMIRO		
2	VASQUEZ MADRIL	ROBINSON PAUL		